



Guayaquil, Marzo 17 del 2003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante legal de la Compañía Ecuatoriana de Pavimentos S.A. "CEPA", declaro que mi representada no es Contratista de ninguna Obra Pública que corresponda al Estado, ni de ninguna de sus Instituciones.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Vicente Villanueva B.
Gerente General



RECIBIDO
= 2 ABR 2003



A LOS SEÑORES ABOGADOS DE LA

COMPANIA ECUATORIANA DE PAGOS S.A. "C.E.P.A."

INFORME ANUAL DE ADMINISTRACION

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMPANIAS Y EN LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA A CONTINUACION ME ES GRATO PRESENTARLES EL INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPANIA POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001.

DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2001 LA EMPRESA NO TUVO NINGUNA ACTIVIDAD ESPECIFICA A SU OBJETO SOCIAL, LIMITANDOSE A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FISCALES.

LAS RELACIONES LABORALES DURANTE EL PRESENTE AÑO SE HAN MANEJADO SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DADOS POR EL DIRECTORIO CON SUJECCION A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

CUANTO A LA AMPLIACION AL PRESENTE INFORME, ESTARE GUSTOSO EN ATENDERLOS.

GUAYAQUIL, MARZO 17 DEL 2003

VICENTE VILLALMEVA B.
GERENTE GENERAL



- 3 ABR 2003